



ACTA DE LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL TIÉTAR CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2021.

Presidente

D. Álvaro Martínez Dietta
Director Técnico C.H.T.

Secretario

D. José Luis Perriñez Vacas
Afecto a la Zona 2ª de Explotación C.H.T.

Vocales y Asistentes

D. Adriano García-Loygorri Verástegui
Ingeniero Jefe del Área de Explotación C.H.T.

D. Guillermo Plaza Pascual
I.T.O.P. Zona 2ª de Explotación C.H.T.

Dª. Adela Barquero Simancas
Iberdrola Generación, S.A.U.

D. Francisco Ramón Jiménez Gómez
D. Javier Arregui
Comun. de Regantes de Rosarito M. I.

D. Ángel Luis Soria Breña
Comun. de Regantes de Rosarito M. D.

Se reúnen a distancia de forma telemática el día 19 de julio de 2021 a las diecisiete horas y diecinueve minutos, los señores que se relacionan al margen, vocales e invitados de la Junta de Explotación del Tiétar.

D. Francisco Aranda Hernández, D. Juan Manuel Rafael Méndez y Dª. Patricia Gómez Martín de Iberdrola, S. A. delegan su representación con cuantas facultades tiene conferidas en Dª. Adela Barquero Simancas.

D. Álvaro Martínez da la bienvenida y las gracias a los asistentes a esta segunda Junta del año hidrológico 2020/2021.

Se pasa a continuación a tratar los asuntos del orden del día.

1º) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

No hay alegaciones, enmiendas o comentarios al contenido del Acta de la última sesión celebrada el 18 de noviembre de 2021, dándose por aprobada.

2º) Situación de embalses y previsión de desarrollo de la campaña 2021.

D. Adriano García-Loygorri toma la palabra para informar de los volúmenes almacenados en los embalses que afectan al ámbito geográfico de esta Junta, que a fecha 12 de julio, Comisaría de Aguas comunica que son los siguientes:

Navalcán: 27,68 hm³.
Rosarito: 66,62 hm³.

La conclusión es que hay agua suficiente para satisfacer todas las demandas.



En el conjunto de la cuenca del Tajo el volumen almacenado se sitúa en 5452 hm³, el año pasado por estas fechas había 6859 hm³, por lo tanto hay una reducción del entorno de 1400 hm³.

Informa asimismo, que D. Santiago Buján ha dejado su cargo de Jefe de la Zona 2^a de Explotación para pasar a la Zona 4^a, el cargo que ocupaba ha quedado vacante y hasta que se cubra se harán cargo de los asuntos de la misma tanto el Jefe del Área de Explotación como los técnicos que integran la Zona 2^a.

D. Guillermo Plaza informa que la campaña comenzó el 24 de mayo con la presa de Rosarito llena. Actualmente el consumo es inferior al de otros años, aunque en este mes de julio parece que se ha recuperado el consumo, con lo cual se estima que en este mes se habrán gastado del entorno de los 26 hm³. Con los datos de que se dispone no parece que vaya a haber problemas en cuanto al recurso al disponer incluso de algo más que el año pasado.

3º) Tarifas Utilización del Agua y Cánones de Regulación de 2022. Estudio económico, análisis y discusión.

D. Adriano García-Loygorri inicia este punto diciendo que el formato sigue siendo el mismo que en años anteriores, el documento se colgó en la página web de Confederación hace una semana y está a disposición de cualquiera que quiera consultarlo. Como siempre, consta de tres apartados A (gastos de funcionamiento), B (gastos de administración) y C (amortización de las obras). En los apartados A y B hay que sumar en más o en menos la regularización del año anterior, en este caso 2020. En general en todas las zonas se gastó menos de lo previsto, lo que ha supuesto que la liquidación sea negativa y por lo tanto baje la tarifa en muchos casos.

Las Tarifas y Cánones de 2022 que se aplican a esta Junta de Explotación son los siguientes:

TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL AGUA DE LA Z. R. DEL TIÉTAR

Tarifa de utilización del agua para de riego 29,60 €/ha
Tarifa de utilización del agua para usos varios distintos del riego..... 0,003386 €/m³

CANON DE REGULACIÓN DEL TIÉTAR

Usuarios de riego de la cuenca del Tajo 26,10 €/ha
Usuarios de abastecimiento y otros usos de la cuenca del Tajo..... 0,009289 €/m³
Usuarios hidroeléctricos de la cuenca del Tajo 0,000046 €/kwh
Usuarios no consuntivos de la cuenca del Tajo..... 0,000612 €/m³

CANON DE REGULACIÓN DE NAVALCÁN

Usuarios de abastecimiento y otros usos de la cuenca del Tajo..... 0,202005 €/m³
Usuarios de riego de la cuenca del Tajo 3,34 €/ha
Usuarios no consuntivos de la cuenca del Tajo..... 0,013466 €/m³



TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL AGUA PARA ABASTECIMIENTO A MALPARTIDA DE PLASENCIA

Tarifa de utilización del agua para usos varios distintos de riego..... 0,033144 €/m³

CANON DE REGULACIÓN DE LA PRESA DE EL PAJARERO

Usuarios de abastecimiento y otros usos de la cuenca del Tajo.....0,130332 €/m³

CANON DE REGULACIÓN DE LA PRESA DE NAVALMORAL DE LA MATA

Usuarios de abastecimiento y otros usos de la cuenca del Tajo.....0,030746 €/m³

TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL AGUA PARA ABASTECIMIENTO AL CAMPO ARAÑUELO

Tarifa de utilización del agua para usos varios distintos de riego..... 0,117958 €/m³

TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL AGUA PARA ABASTECIMIENTO A CUACOS DE YUSTE

Tarifa de utilización del agua para usos varios distintos de riego..... 0,069096 €/m³

TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL AGUA PARA ABASTECIMIENTO A ALDEANUEVA DE LA VERA

Tarifa de utilización del agua para usos varios distintos de riego..... 0,135934 €/m³

TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL AGUA PARA ABASTECIMIENTO CONDUCCIÓN REFUERZO DE LA ADRADA

Tarifa de utilización del agua para usos varios distintos de riego..... 0,051318 €/m³

TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL AGUA PARA ABASTECIMIENTO DEPÓSITOS DE REGULACIÓN DE CASAVIEJA Y LA ADRADA (Casavieja)

Tarifa de utilización del agua para usos varios distintos de riego..... 0,008081 €/m³

TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL AGUA PARA ABASTECIMIENTO DEPÓSITOS DE REGULACIÓN DE CASAVIEJA Y LA ADRADA (La Adrada)

Tarifa de utilización del agua para usos varios distintos de riego..... 0,008766 €/m³

CANON DE REGULACIÓN DE LA PRESA DE VILLANUEVA DE LA VERA

Usuarios de abastecimiento y otros usos de la cuenca del Tajo..... 0,243049 €/m³

Usuarios de riego de la cuenca del Tajo93,00 €/ha

Es importante señalar que en la elaboración de las tarifas y cánones 2022 no se han imputado fondos europeos, tanto Fondos Feder como de Cohesión.



D. Fco. Ramón Jiménez dice que desde la Margen Izquierda ven con alegría esta bajada en el cómputo global de la tarifa de Rosarito, números que reflejan la austeridad llevada a cabo por el Servicio, al cual felicita.

4º) Ruegos y preguntas

No solicitándose más intervenciones, se da por finalizada la Junta siendo las diecisiete horas y treinta y tres minutos.

Acta aprobada en la Junta de Explotación del Tiétar de 18 de noviembre de 2021

El Secretario de la Junta de Explotación